

ADENDO No 4

El Comité organizador del LXIII Abierto de Golf Ciudad de Bucaramanga

RESUELVE:

- 1. Modificar, el literal C. Inscripciones, en el sentido que las inscripciones para la SEGUNDA SEMANA de juego se cerraron el día de hoy, por haber sobrepasado la cantidad de jugadores según la reglamentación.*
- 2. Modificar las reglas locales de juego, punto 3 zonas de dropeo en el sentido de incluir una adicional a las ya expuestas en el hoyo 11.*

El presente se expide, a los veinte un (21) días del mes de junio del dos mil veintidós (2022)

Cordialmente,



FERNANDO MAURICIO GOMEZ G.
Director del Abierto